

San José 12 de febrero del 2020

Señores

Tribunal Electoral

Universidad Estatal a Distancia

Estimados señores:

En conocimiento de la convocatoria de postulación para integrar o nombrar al Miembro Externo del Consejo Universitario me presento ante ustedes a presentar en tiempo mi candidatura a dicha plaza.

Reúno los requisitos básicos que se solicitan, y adjunto a la presente la documentación solicitada:

- 1.- Certificación de la Oficina de Registro e Información, de la Universidad de Costa Rica, en la que se certifica mi condición de Egresado de la Escuela de Derecho, estudios concluidos, y de Licenciatura en Historia, además del Bachillerato en Historia y Geografía, y del Bachillerato en Derecho. El título original de Licenciatura no lo presento porque se me ha perdido. Adjunto una fotocopia del mismo que es copia del original, que no es necesaria por la Certificación que apporto.
- 2.- Constancia emitida por el Director de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, en que la hace contar los puestos de Dirección Académica que tuve en esa Unidad Académica.
- 3.- Constancia emitida por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, en la cual hace constar los puestos de Dirección Académica que tuve en esa Facultad, de Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad y de Decano.
- 4.- Constancia de la Directora de la Escuela de Administración de la Universidad Nacional, en la que hace constar que fui Director del Instituto de Estudios del Trabajo, IESTRA, como se llamaba esa Escuela anteriormente, hasta el año 2009.
- 5.- Una breve semblanza curricular y de vida.

La presentación que hago para postular a este Alto Cargo es en función de la experiencia académica y de vida que tengo, con la que creo que puedo desempeñar un honroso lugar en el Consejo Universitario, en este momento de la Historia Nacional, en que las Universidades públicas están siendo golpeadas en sus finanzas, en su imagen pública y su prestigio, y donde hay fuerzas que todos los días conspiran contra la finalidad que tienen las Universidades públicas con relación a la sociedad, el Estado y el desarrollo progresista de la Democracia Nacional en procura de lograr una sociedad más justa, equitativa, inclusiva.

En el desempeño de este Alto Cargo colaboraré con el resto de los miembros del Consejo Universitario, y de su Señor Rector, en la conducción que desde allí se haga, de la Universidad, y en la Defensa que desde allí también se haga por dignificar la labor docente y administrativa de todos los funcionarios de la UNED, ante las amenazas que se ciernen sobre toda la comunidad universitaria.

Del mismo modo una gran preocupación tendré sobre los estudiantes, la calidad de su enseñanza y porque tengan, dentro de las posibilidades que brinda la UNED, en su sede central y las regionales, las mejores condiciones de estudio, y de graduación, de manera que la UNED se haga sentir más en la comunidad nacional por la alta calidad de su enseñanza y de sus graduados.

Sin dejar de lado esas inquietudes también estaré atento a velar por la calidad, eficiencia y eficacia, de la administración universitaria, por los procesos de evaluación que se realizan en la Universidad, por fortalecer la integración de la UNED, por fortalecer la innovación de manera transversal en todas las áreas del trabajo académico, por procurar una comunicación diáfana con todos los miembros de la universidad, especialmente los tutores y los estudiantes, de velar porque a los estudiantes se les realice un acompañamiento real en cuanto al acceso a tecnologías, en sus unidades didácticas.

En mi perspectiva el Consejo Universitario no es una Torre de Marfil, es el núcleo, con su Rector y las otras autoridades académicas, que debe inspirar y guiar toda la vida universitaria, a modo de un liderazgo colectivo, sobre todo en el campo de la educación a distancia, donde la educación que se imparte en la UNED es especial, específica, particular, que resulta del Pacto Social de origen de la UNED de garantizar una educación superior de

alta calidad a bajo costo, con la capacidad de actualizarse en tiempo real al tiempo histórico que vivimos, porque las demandas nacionales y productivas hoy son muy exigentes.

En las condiciones actuales de crecimiento de desempleo, de empleo informal, de ponerle techos a los salarios y a las pensiones, la UNED puede cumplir un gran papel en enfrentar esta calamidad nacional, puede cumplir un gran papel con la juventud costarricense, y con todas las personas que puedan acercarse en busca de conocimientos y capacitación profesional para enfrentar la crisis que tiene el país.

Como nunca una tarea permanente se velar por la Autonomía Universitaria, inscrita en la Constitución Política y desde la reapertura de la Universidad de Costa Rica desde 1940, que cubre al sistema público de las Universidades estatales.

A lo anterior sumo también que fui miembro del Tribunal Electoral Universitario, TEUNA, (1993-1996), su Secretario en 1993 y su Vicepresidente, 1995-1996.

He recibido dos Premios Nacionales, el Aquileo J. Echeverría en Historia y el Cleto González Víquez, de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica

He participado también de la integración de diversos Jurados de Premios Nacionales (1982 y 1994 ) y Jurado de la Editorial Costa Rica (1994 ), en la rama de ensayo, evaluando obras impresas.

He sido miembro de la Junta Directiva del Museo Rafael Angel Calderón Guardia, y Presidente de dicha Junta, en dos ocasiones, la primera en representación del Ministro de Cultura, Dr. Arnoldo Mora Rodríguez, (1994-1996), y la segunda, en representación de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, cuando ejercí la presidencia de dicha Junta (2006-2008).

Durante 1998 -2006 fui columnista semanal del periódico Al Día, con las columnas Pluma en Ristre y Punto y aparte. Actualmente lo soy del periódico La República, con la columna semanal El Pizarrón. Soy colaborador constante del Semanario Universidad, y ocasionalmente he escrito para el periódico La Nación, La Prensa Libre, Extra y El Herald, ya desaparecido en su versión impresa.

He participado y participo en distintos foros de discusión de asuntos académicos y de realidad nacional de manera constante en el país, como el extranjero. Participo activamente en programas de opinión radiales como invitado permanente de algunos de ellos.

Soy académico, que me he desempeñado en el campo de docencia, la investigación, la acción social, y la administración académico institucional.

Además, tengo experiencia en el campo editorial. Fui Miembro de la Junta Directiva de la Imprenta Nacional y de la Editorial Costa Rica, de la cual fui su Presidente varios años, 1984-1990. Fui Fiscal de la Asociación de Autores de Costa Rica (1980-1982).

Fui Embajador de Costa Rica, Jefe de Misión, en la República Bolivariana de Venezuela, durante los años 2008, 2009 y 2010.

Mis Datos personales básicos son:

Nacionalidad: Costarricense

Fecha nacimiento: 17 de julio de 1946

Lugar de nacimiento: San José, Costa Rica

Cédula de identidad: 1-339-136

Estado civil: Casado desde 1972

Esposa: Dra. Anabelle Picado Lagos, Patóloga

Hijos: cuatro, una mujer y tres hombres

Nietos : nueve, cuatro mujeres, cinco hombres

Profesión Historiador – Docente universitario

Dirección Postal: Apdo. Postal 597- San José 1000- Costa Rica

Email: [vladimirdelacruz@hotmail.com](mailto:vladimirdelacruz@hotmail.com)

Teléfono celular: 8704 2484

Dejo de esta forma presentada mi postulación a Miembro del Consejo Universitario, representante externo de la Comunidad Nacional.

Reciban mi cordial saludo,

Vladimir de la Cruz